

Parlamento guyanés aprueba censura contra gobierno y abre puertas a elecciones



Georgetown, 24 dic (RHC) El Parlamento de Guyana aprobó una moción de censura contra el mandatario de esa nación, David Granger, por lo que su Gobierno deberá abandonar el poder y deberán convocarse a elecciones en un lapso de 90 días.

Según medios internacionales, la moción fue presentada por Bharrat Jagdeo, líder del opositor Partido Progresista del Pueblo, quien obtuvo un resultado de 33 votos a favor y 32 en contra para su aprobación.

Con esta decisión, el Parlamento convocó a comicios en marzo, para que el pueblo elija a un nuevo mandatario. Este acontecimiento ocurre luego de que el presidente saliente regresara de Cuba, donde se sometió a tratamientos médicos.

La razón esgrimida por la oposición fue el presunto desperdicio de recursos petroleros de la nación.

Más temprano, el Gobierno de Venezuela exigió a Guyana el respeto a su soberanía tras incursión de dos buques contratados por la transnacional ExxonMobil en sus aguas jurisdiccionales, este sábado 22 de diciembre.

A través de un comunicado, Venezuela señaló, tras esta violación, que "la Armada Bolivariana procedió a aplicar los protocolos correspondientes con estricto rigor y apego a los acuerdos y tratados internacionales".

Esta es la primera vez en la historia de Guyana que sale adelante una moción de censura.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/179536-parlamento-guyanes-aprueba-censura-contr-gobierno-y-abre-puertas-a-elecciones>



Radio Habana Cuba